

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29787 FINCA DO CONDE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca, a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Hospitalet de Llobregat, Avda. Mare de Deu de Bellvitge, 3, el día 18 de diciembre de 2012, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Acogerse a la opción de tributar en régimen de consolidación fiscal junto al resto de sociedades que integran el grupo fiscal, siendo la sociedad dominante del grupo la entidad Barcelonesa de Inversiones Mobiliarias, S.A.

Segundo.- Acogerse a dicha opción para los periodos impositivos 2013 y siguientes, siempre y cuando se reúnan los requisitos necesarios para formar parte del grupo de sociedades, los cuales vienen establecidos en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de Interventores para su aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta general, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que a partir de esta convocatoria y de conformidad con los artículos 287 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Hospitalet de Llobregat, 8 de noviembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Castro Andrade.

ID: A120077763-1